

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11058** *CLARO SOL INTEGRAL ANDALUCÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 1 de agosto de 2013, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de septiembre de 2013 a las dieciocho horas quince minutos en el bufete de abogados "Doctor Frühbeck Abogados, Sociedad Limitada Profesional", en 28010 Madrid, calle Marqués de Riscal, 11, planta 5.ª, y en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización para expedir certificaciones del Acta y para depositar las cuentas anuales del ejercicio 2012 en el Registro Mercantil.

Quinto.- Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier socio puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 1 de agosto de 2013.- El Secretario, Doctor don Guillermo Frühbeck Olmedo.

ID: A130046934-1